



QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tipo de solicitud*: Queja Sugerencia Felicitación

*Campo obligatorio

DATOS DEL INTERESADO

Nombre o Razón social*	1 ^{er} Apellido*	2 ^o Apellido*	DNI/NIE/PASAPORTE/CIF*		
Actúa por sí mismo		Actúa con representante			
Domicilio	Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Municipio	Provincia		País	C.P.	
Teléfono	Correo electrónico*				

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre 1^{er} Apellido 2^o Apellido DNI/NIE/PASAPORTE

El representante deberá acreditar convenientemente su representación en virtud de un poder notarial, apoderamiento apud acta, registro electrónico de apoderamientos o autorización firmada por el interesado acompañada de las copias de los DNI/NIE/Pasaporte del interesado y de la persona autorizada.

DATOS DE LA UNIDAD DONDE SE PRODUJO LA INCIDENCIA

Unidad/dependencia donde se produjo la incidencia origen de la queja/sugerencia Fecha de la incidencia Hora de la incidencia

MOTIVO DE LA QUEJA / SUGERENCIA / FELICITACIÓN

Continuar en el reverso



MOTIVO DE LA QUEJA / SUGERENCIA / FELICITACIÓN

Continuación

ADJUNTA (Denominación de cada uno de los anexos incorporados al formulario)

FIRMANTE

En	a	de	de	Firma
----	---	----	----	-------

Recibida la queja o sugerencia, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles (artículo 16.1 del R.D. 951/2005). En el supuesto de falta de contestación puede dirigirse a la Inspección General de Servicios (quejasnocontestadas@ciencia.gob.es), en P.º de la Castellana, 162, 28046 Madrid (artículo 16.3 del R.D. 951/2005) para conocer los motivos de la falta de contestación, siendo necesario que se referencie la queja presentada. Las quejas formuladas no tendrán, en ningún caso, la calificación de recurso administrativo ni su presentación paralizarán los plazos establecidos en la normativa vigente para imponerlos. Las quejas no condicionan, en modo alguno, el ejercicio de las restantes acciones o derechos que, de conformidad con la normativa reguladora de cada procedimiento, puedan ejercer aquellos que se consideren interesados en el procedimiento. Las quejas y sugerencias que afecten a los Organismos públicos dependientes del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades deberán dirigirse y presentarse ante dichos Organismos.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades División de Atención al Ciudadano y Publicaciones P.º de la Castellana, 162. 28046 Madrid
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:	dpd@ciencia.gob.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:	Registrar, gestionar y tramitar las consultas, quejas y sugerencias formuladas al Ministerio por la ciudadanía.
BASE JURÍDICA:	Artículo 6.1.c) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
DERECHOS RECONOCIDOS:	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, a través del procedimiento de ejercicio derechos datos personales disponible en la sede electrónica del Ministerio (https://ciencia.sede.gob.es/). Si considera que no se han tratado sus datos personales de acuerdo con la normativa, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos o bien presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar información adicional en el apartado "Política de privacidad", en la página web del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (www.ciencia.gob.es).